DECRETO: DECRETO_RRH_ NOMBRAMIENTO TRIBUNAL TEC CIBERSEGURIDAD	N: 2024/9500	
OTROS DATOS	FIRMAS El documento ha sido firmado o aprobado por :	ESTADO FIRMADO

 Concejal de Obras, Limpieza Urbana, Administración y Contratación PDDA 5/09/2023 del AYUNTAMIENTO DE TORREJON DE ARDOZ Firmado 03/12/2024 11:45

Fecha de emisión: 3 de Diciembre de 2024 a las 11:48:59
Página 1 de 2

Tol

Código para validación: JUA7R-7K13L-OELC9

Torrejón de Ardoz

AYUNTAMIENTO

Plaza Mayor, 1 28850 Torrejón de Ardoz Madrid

03/12/2024 11:45

C.I.F. P2814800E Nº Registro Entidades Locales 01281489 DIR3 L01281489

## **DECRETO**

Con fecha 30 de marzo de 2023 fueron publicadas en el BOCM las bases específicas por las que se regirá el proceso selectivo para proveer, mediante concurso-oposición en turno libre, de una plaza de funcionario/a de carrera, Técnico/a Superior de Ciberseguridad del Ayuntamiento de Torrejón de Ardoz, correspondientes al Grupo A, Subgrupo A1, perteneciente a la Oferta de Empleo Público de 2023.

A la vista de cuanto antecede, HE RESUELTO:

<u>Primero.</u> - Nombrar al Tribunal para la plaza ofertada se realizará por un tribunal integrado por un Presidente, un Secretario y tres Vocales, debiendo ajustarse su composición a los principios de imparcialidad y profesionalidad de sus miembros, debiéndose tender a la paridad entre hombres y mujeres de conformidad con lo previsto en el artículo 60.1 del R.D.L 5/2015, de 30 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la ley del Estatuto Básico del Empleado Público.

Los miembros designados para el tribunal son:

Presidente/a:

Titular, Elisa Rodelgo Gómez Suplente, Adelina Dopacio Martínez

Vocales:

Titular, Ricardo Pinto Arroyo Suplente, José Luis Hidalgo Ortega

Titular, Nuria Rodríguez Martínez Suplente, Ángel Luis García Pérez

Titular, Carlos Moulia Ariza Suplente, Maria del Mar González Romero

Secretario/a: Titular, Cristina Carrascosa Serrano Suplente, Miguel Parra Redondo

Segundo. – Nombrar como asesor para la plaza ofertada a Joaquín Benito Esteban.

Tercero. - El traslado de este decreto al departamento de Recursos Humanos.

Torrejón de Ardoz,

cumento electrónico ha sido aprobado por Concejal de Obras, Limpieza Urbana, Administración y Contratación PDDA 5/08/2023(Valeriano Díaz Baz) de AYUNTAMIENTO DE TORREJON DE ARDOZ a las 11:46:57 del día 3 de Diciembre de 2024 con to 3.0 de John Artist.-GECES 11 E02E7E380EBCSEC89C24258CB12EB2D El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validaz de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web:

Tfno. 91 678 95 00 - www.ayto-torrejon.es - SAIC 010

DECRETO: DECRETO_RRH_ NOMBRAMIENTO TRIBUNAL TEC CIBERSEGURIDAD	N: 2024/9500	
OTROS DATOS	FIRMAS	ESTADO

Código para validación: **JUA7R-7K13L-OELC9** Fecha de emisión: **3 de Diciembre de 2024 a las 11:48:59 Página 2 de 2**  El documento ha sido firmado o aprobado por : 1.- Concejal de Obras, Limpieza Urbana, Administración y Contratación PDDA 5/09/2023 del AYUNTAMIENTO DE TORREJON DE ARDOZ.Firmado 03/12/2024 11:45 FIRMADO 03/12/2024 11:45





Plaza Mayor, 1 28850 Torrejón de Ardoz Madrid

C.I.F. P2814800E Nº Registro Entidades Locales 01281489 DIR3 L01281489

Documento firmado electrónicamente con Código Seguro de Verificación (CSV)

Ver fecha y firma al margen